

## ANTECEDENTES CUERPO DOCENTE

- **Dr. José Aráoz Fleming:** Abogado por la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) Investigador rentado y Docente en la Universidad Católica de Salta (UCASAL) Cátedras: Derecho de las Nuevas Tecnologías. - Derecho Privado de la Facultad de Derecho; Régimen Legal de las Comunicaciones en la carrera de Diseño Gráfico e Imagen y Sonido de la Facultad de Artes y Ciencias y Legislación Industrial en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería. Director del Instituto de Derecho de las Nuevas Tecnologías (INDETEC) -UCASAL. Maestría en Derecho privado con orientación en derecho de daños – MADEP – facultad de ciencias económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta- En proceso de defensa de tesis. Especialista en Abogacía del Estado (Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE) de la Procuración del Tesoro de la Nación) Especialista Diplomatura en Investigación Jurídica (UCASAL). Hoy cursando Doctorado en Ciencias Jurídicas en la UCASAL. Abogado en ENACOM (ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES), en la Delegación de la Provincia de Salta hasta abril 2024. Actualmente ejerciendo la abogacía en estudio Jurídico Araoz Fleming & Asociados.
- **Dra. Elizabeth Safar:** Abogada y Procuradora por UNC (Universidad Nacional de Córdoba). Profesora en Ciencias Jurídicas. Mediadora Especialista en Derecho Público y de la Empresa por Universidad de Castilla- España. Especialista en Derecho de Daños por la Universidad de Buenos Aires. Docente, por concurso, en diversas Cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Actualmente Coordinadora General del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.
- **Dra. Sofía Cornejo:** Abogada por UCASAL. Docente en la UCASAL. Miembro integrante del Instituto de Derecho de las Nuevas Tecnologías (INDETEC) - UCASAL. Carrera de Especialización en Cibercrimen y Evidencia Digital (UBA) – Tesis presentada. Actualmente se desempeña como Fiscal Penal Especializada en Ciberdelincuencia de la Provincia de Salta.
- **Dr. Jhon G. Dorado (h):** Abogado por la Universidad Empresarial Siglo 21, Córdoba. Docente en la cátedra “Derecho de las Nuevas Tecnologías”, Modalidad a Distancia, Facultad de Derecho, UCASAL. Investigador en UCASAL. Vicedirector en el Instituto de las Nuevas Tecnologías (IDENTEC). Especialista en Derecho de Alta Tecnología (UCA Bs.As.). Magister (LLM) en Derecho de las TIC y de Propiedad Intelectual (Universidad Leibniz en Hannover, Alemania y Oslo, Noruega).

- **Dra. Celeste Morales:** Abogada Magister en Derecho Penal Universidad Austral, Docente de la carrera Análisis de sistemas e Ingenierías UNSA, carrera de especialización en Cibercrimen y evidencia digital UBA (tesis pendiente) investigadora en proyecto Innovación Tecnológica Aplicada a Problemas Reales. Profesional Técnico en el Ministerio Públicos de Salta.
- **Dra. Verónica Romero:** Abogada egresada de la universidad católica de salta (UCASAL).Escribana. Mediadora. Maestranza del Magister en Derecho Laboral de la UCASAL. Actualmente Secretaria del Juzgado de 1° instancia del Trabajo N° 1- Distrito Centro.
- **Dr. Martin D'Andrea:** Abogado litigante en el libre ejercicio de la profesión desde hace 8 (ocho) años. Especialista en Derecho Penal. Diplomado en Jurisprudencia Penal y Procesal Penal (Instituto CEADE.).
- **Dr. Pablo Sylvester:** Abogado por la UBA. Máster en derecho de la empresa y de los negocios, por la Universidad de Barcelona, España. Docente e investigador. Diplomado en estudios especializados (máster) en derecho internacional y europeo, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. A cargo del departamento de Emprendedores y Nuevas Tecnologías de la firma Wiener Soto Caparros (WSC). Asesoramiento jurídico a empresas de la industria 4.0 y de la Economía del Conocimiento. Socio fundador de estudio jurídico digital especializado en comercio electrónico, negocios digitales e Internet. Autor de varios artículos escritos y del Libro “Derecho de Internet” editorial Astrea.
- **Ing. Sergio Appendino:** Es Ingeniero de Sistemas egresado en el año 1995 del Instituto Universitario Aeronáutico (IUA), desde el año 2000 posee la certificación Internacional en Auditoría de Sistemas CISA Certificación número 22082 y es profesional matriculado en el Consejo Profesional de Salta - COPAIPA MP 4379. Docente en la UCASAL, en la Facultad de Ingeniería. Coordinador del Gabinete de Informática hasta 2019 y actualmente es Analista Forense Digital en el Cuerpo de Investigaciones Fiscales de Salta (CIF).
- **Dra. Florencia Tempone:** Abogada por UCASAL. Escribana. Magíster en Derecho Penal por la Universidad Austral). Docente de grado, Catedra de Derecho Procesal Penal Mod. Distancia. UCASAL. Actualmente se desempeña como Secretaria de Mesa Distribuidora Penal del Poder Judicial de la Provincia de Salta.
- **Dra. Andrea Elizabeth Guzmán:** Abogada por UCASAL. Diplomada Abordaje en Conflictos Jurídicos con Perspectiva de Género (Universidad de San Isidro).Diplomada en Innovación y Gestión Judicial Tecnológica (Universidad Champagnat). Diplomada en Derecho Procesal Civil y Comercial (Colegio de

Abogados y Procuradores de Salta). Secretaria Juzgado en lo Civil de Personas y Familia N° 1 – Distrito Judicial Tartagal de Primera Instancia hasta el año 2023. Actualmente se desempeña como Defensora Oficial Civil N° 1 -Distrito Judicial Tartagal.

- **Dr. Facundo A. Vallejo:** Abogado por UCASAL. Mediador. Investigador Resolución y Docente en la cátedra -Derecho de las Nuevas Tecnologías en de la Facultad de Derecho. Mod. Distancia. UCASAL. Miembro y Secretario de Coordinación del Instituto de Investigación De las Nuevas Tecnologías (INDETEC) UCASAL. Profesorado de Ciencias Jurídicas – tesis presentada (UNSA)- Diplomado en Derecho Constitucional (UBA). Derecho Administrativo (UCASAL), en Derecho Penal (Colegio de Abogados de Salta) Actualmente se desempeña Asesor Legal de la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos- Coordinación Administrativa de la Gobernación.

